

Con esta notificación se inicia el proceso de certificación oficial de reclamación de pago a PANIFICADORA ASIS S.L:

Reclamación de pago: PANIFICADORA ASIS S.L

Por medio del presente le reclamamos de nuevo el pago de la deuda que mantiene pendiente con nosotros (GASOLEOS GRUPO PEDIDO SL), por importe de **652,67 €**y correspondiente al siguiente desglose:

- Factura nº F6200133, de fecha 13 - 01 - 2021 por importe de 307,50 € de los cuales se han pagado 0,00 €
- Factura nº F6200377, de fecha 03 - 02 - 2021 por importe de 315,00 € de los cuales se han pagado 0,00 €
- Factura nº GASTOS DEVOLUCION , de fecha 29 - 04 - 2021 por importe de 30,17 € de los cuales se han pagado 0,00 €

Debemos advertirle de que si no procede a su pago mediante ingreso o transferencia en la cuenta ES3730583027662720210295 y nos envía el justificante de pago al mail comercial@gasoleosgrupopedidos.com dentro del plazo de 72 horas a partir del envío de esta notificación, inmediatamente encargaremos su reclamación a una empresa especializada en la gestión de impagados, con las consiguientes molestias y perjuicios que ello le supondrá.

En la confianza de que no sea necesario este recurso, quedamos a la espera de sus noticias.

Fdo. **SANDRA GAMEZ AVILES (GASOLEOS GRUPO PEDIDO SL)**